

13 ABR. 2021

Tacna,

OFICIO MÚLTIPLE N° 024 -2021-AGP-D-UGELT-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS) :

DIRECTORES(AS) DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

ASUNTO : RECOJO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE DECLARACIÓN JURADA DE SALUD PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS IIEE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

REFERENCIA : OFICIO MULT. N° 44-2021-BS-UPER-OAD-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para emitir un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que MINEDU recogerá información del personal que labora en las instituciones educativas y programas con la finalidad de que, tanto la DRET como la UGEL, dispongan de datos que permitan conocer el nivel de contagio de COVID 19, identificar grupos de riesgo y en situaciones específicas se pueda brindar facilidades laborales, condiciones para el trabajo remoto y para el desplazamiento del personal y así poder tomar medidas para el cuidado de su salud y mejora de las condiciones laborales.

La información que se recogerá es la siguiente:

Datos generales: dirección de domicilio, departamento, provincia, distrito, número de celular y correo electrónico.

Datos del contacto de emergencia: nombres y apellidos, parentesco, correo electrónico y celular.

Datos laborales: DRE y UGEL a la pertenece, grado, sección.

Declaración de salud: positividad al COVID 19, factores de riesgo, sintomatología, información de miembros del hogar, entre otros.

Información complementaria: condiciones para el trabajo remoto y desplazamiento de personal.

Para el cumplimiento de dicha disposición se hace llegar el enlace que permite acceder al FORMULARIO VIRTUAL, el mismo que deberá ser completado por todo el personal de la IE a su cargo y que tiene carácter de declaración jurada <https://declaracion-jurada-salud.minedu.gob.pe>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

LIC. VICTOR PEDRO FRANCO CASTRO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA
DIRECTOR

VPFC/D-UGEL-T
JFLL/JAGP
Adpc/eesc
C.c. Archivo